



**DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/**

**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) Decreto Afecto N° 2.168 de fecha 14 de Diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.
- 4) La sentencia definitiva de fecha 16 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 5) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 6) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 7) Declaración de Asunción de funciones efectuada por Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de Junio del 2021.
- 8) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 Junio de 2021, que proclama como Alcaldesa Municipal, a la Señora Paula Retamal Urrutia, grado 4° EMS, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
- 9) Decreto Afecto N°1 de fecha 2 de Enero 2020, que designa como Administrador Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
- 10) Decreto Exento N°2454 de fecha 29 de junio de 2021, que delega a la administradora municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco, Directivo, Grado 6, de la E.M.S o quien ejerce su cargo en calidad de subrogante o suplente, la facultad de firmar documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por Orden de la Señora Alcaldesa"
- 11) Decreto Exento N° 2511 de fecha 01 de julio del 2021, que corrige el visto N°4 del decreto N°2.454.
- 12) Decreto Exento N° 3632 de fecha 12 de agosto del 2022 que Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso de licitación **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO CELEBRACIÓN DIA DEL DIRIGENTE VECINAL" ID N° 2595-89-LE22.**
- 13) Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas recibidas, de fecha 18 de agosto del 2022.





República de Chile  
Provincia de Linares  
Dirección de Adquisiciones

**CONSIDERANDO:**

- 1) **Que**, la Unidad de Organizaciones Comunitarias, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Parral, requiere contratar local y servicio de alimentación con el objetivo de celebración del día del dirigente vecinal.
- 2) **Que**, se realizó la licitación pública N° 2595-89-LE22 y en proceso de apertura se presentó 1 oferta, siendo aceptada por cumplir con las especificaciones técnicas y los antecedentes solicitados en las bases administrativas.
- 3) **Que**, según lo indicado en la evaluación de las ofertas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO CELEBRACIÓN DIA DEL DIRIGENTE VECINAL” ID N° 2595-89-LE22** al proveedor **GLOBAL COMUNICACIONES SPA., Rut N°77.472.295-5**, ya que cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, económico y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

**DECRETO:**

- 1) **APRÚEBESE**, la propuesta de adjudicación de la licitación Pública **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO CELEBRACIÓN DIA DEL DIRIGENTE VECINAL” ID N° 2595-89-LE22**, al proveedor **GLOBAL COMUNICACIONES SPA, Rut N° 77.472.295-5**, monto total de \$5.600.045.- (IVA incluido) en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas.
- 2) **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem 215.22.08.011 “Servicio de Producción y Desarrollo” A-G (4.2.1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2022.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** la resolución de adjudicación de la licitación pública en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) , **ARCHÍVESE** y **CÚMPLASE**.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**  
**“Por Orden de la Señora Alcaldesa”**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**MARIE MICHELLE HIRIBARREN TARICCO**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

MMHT/ARC/EGH/EGP/Kgo.

**DISTRIBUCIÓN:** 1.- Partes    2.- Adquisiciones (2 copias)    3.- Control (Digital)    4.- Dideco (Digital)

DIRECTORA ADQUISICIONES	DIRECTOR DE CONTROL
ERICA GAJARDO PÉREZ	ENRIQUE GÓMEZ HOFFER



República de Chile  
Provincia de Linares  
Dirección de Adquisiciones



República de Chile  
Provincia de Linares  
Adquisiciones

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIO CELEBRACIÓN DIA DEL DIRIGENTE VECINAL"**  
**1º llamado licitación pública N° 2595-89-LE22**

**I.- ACTA DE APERTURA**

- 1.- **FECHA DE CIERRE DE OFERTAS:** 18 de agosto, a las 15:01 horas
- 2.- **APERTURA DE OFERTAS:** 8 de agosto del 2022.
- 3.- **NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS:** 1
- 4.- **IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE:**

	<b>OFERENTE</b>	<b>RUT</b>
1.-	<b>GLOBAL COMUNICACIONES SPA</b>	<b>77.472.295-5</b>

**5.- SOLICITUD DE ANTECEDENTES:**

Para que la oferta presentada por los oferentes sea admisible los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos, según lo establecido en bases administrativas N° 4. "Ingreso de antecedentes a solicitar":

- a.- Formulario Oferta Económica Digitalizado, completo indicando su respectivo valor, tomando en consideración todas las indicaciones mencionadas en las Especificaciones Técnicas y a nombre del proponente (Anexo N°1)
- b.- Formulario Declaración Aceptación de las condiciones de la propuesta digitalizado a nombre del proponente (Anexo N°2).
- c.- Formulario Identificación del Oferente a nombre del proponente. (Anexo N°3)
- d.- Declaración jurada simple en referencia a prácticas antisindicales o infracciones a los derechos del trabajador a nombre del proponente (Anexo N° 4)
- e.- Ajustarse al Presupuesto disponible para la contratación de \$7.300.000.- IVA Incluido.

**6.- REVISIÓN ANTECEDENTES POR OFERENTE:**

	<b>Oferente</b>	<b>Anexo Económico</b>	<b>Anexos Administrativos</b>
1.-	<b>GLOBAL COMUNICACIONES SPA</b>	Oferente ingresa anexo económico completo. Monto total ofertado: \$5.600.045.- Localidad del Oferente: Parral.	Ingresos todos los anexos administrativos establecidos en bases administrativas

**II.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:**

La Comisión evaluará las ofertas considerando los siguientes factores:

	<b>Descripción Factores de la Evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
a.	Precio	30%
b.	Calidad Técnica	25%
c.	<b>Localidad del oferente</b>	25%
d.	<b>Experiencia</b>	15%
e.	Comportamiento Base del Oferente	5%

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes **criterios de evaluación**, de acuerdo al orden relativo de importancia.

Cada ítem será evaluado con notas del 1 al 7 (orden ascendente), se multiplicará por el porcentaje correspondiente, obteniéndose la nota final de la suma de estos.

La suma de las notas de cada factor debidamente ponderadas, con un máximo de 2 decimales, arrojará la nota final de calificación de la propuesta:

$$((a \times \dots\%) + (b \times \dots\%) + (c \times \dots\%))$$

**a) Precio (30%):** Se dará prioridad al menor precio total ofertado por la propuesta descrita en las Especificaciones Técnicas. La oferta de menor valor tendrá nota 7,0 la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete, se calcularán de la siguiente forma: (precio menor ofertado en toda la propuesta/precio ofertado a evaluar \* 7). La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 30%.

**b) Calidad Técnica (25%):** Para la evaluación de este criterio, el oferente deberá incluir en su propuesta un documento libre que contenga todos los aspectos técnicos:

El oferente presenta documento libre con características de la alimentación, con tipos y variedades tal cual se solicita en EE.TT.	Si presenta documento	7.0
	No presenta	1.0
El oferente indica adornos a considerar, vajillas, mantelería.	Si presenta	7.0
	No presenta	1.0
El oferente ofrece servicios adicionales a lo requerido en EE.TT.	Dos o más adicionales	7.0
	Un adicional	5.0
	No presenta	4.0

La nota final se obtendrá del promedio de los ítems detallados. La nota obtenida se ponderará en un 25%.

Cabe mencionar que la Municipalidad mantendrá una contraparte técnica, encargada de velar por el cumplimiento de la presente contratación, en el sentido que será responsable de hacer cumplir el horario, cantidades de bebidas y comestibles, acorde con las señaladas en Especificaciones Técnicas para la cantidad de personas indicadas. En caso de no cumplir se aplicarán las multas indicadas en las presentes bases administrativas.

**c) Localidad del oferente (25%):** este criterio será evaluado de la siguiente manera:

Residencia del oferente en la comuna, como máximo ubicado a 5 kilómetros desde la Plaza de Armas de Parral.	<b>7.0</b>
Residencia del oferente fuera de la comuna, pero en la misma región	<b>3.0</b>
Residencia del oferente fuera de la región.	<b>SE RECHAZA</b>

La nota obtenida se ponderará en un 25%.

**d) Experiencia (15%):**

Corresponde a la experiencia del oferente en la ejecución de servicio de banquetería o similar. Esta deberá ser acreditada con OC en estado RECEPCIÓN CONFORME. No se aceptarán OC en estado enviada a proveedor o aceptadas. Este factor se evaluará conforme a la siguiente Tabla:

<b>Experiencia Oferente</b>	<b>Nota</b>
3 o más OC en estado RECEPCIÓN CONFORME	7.0
2 OC en estado RECEPCIÓN CONFORME	5.5
1 OC en estado RECEPCIÓN CONFORME	4.0

Sin experiencia	1,0
-----------------	-----

La calificación que obtenga cada una de las propuestas en el factor Experiencia será ponderada en un 15%.

- e) **Comportamiento Contractual Anterior (5%):** Este criterio se evaluará mediante la revisión de la ficha del proveedor, considerándose hasta 24 meses anteriores a la fecha de cierre de licitación y se aplicará de la siguiente forma:

Porcentaje de cumplimiento	Nota
100%	7,0
Entre 89% y 99% de cumplimiento	5,5
Entre 88% y 78% de cumplimiento	4,0
77% o menos	1,0

La nota obtenida se ponderará en un 5%.

Si se comprueba falsedad en la información contenida en la oferta del proponente, vicios o defectos en su constitución o existencia legal, falta de personería o facultades de sus representantes, cuando se tratare de personas jurídicas o herencia en el giro u objeto social, la Unidad Técnica o los encargados, previa autorización del mandante se reserva la facultad de descalificar al proponente, aún después de la adjudicación, dejándose ésta sin efecto, quedando habilitado en el caso, para hacer efectivas las garantías vigentes, además de hacer responsable al proponente de los daños y perjuicios que se deriven de la situación. En tal Evento, el proponente no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna.

### III.- APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

#### a) Precio de la Oferta (30%)

	Oferente	Valor Oferta	Nota	Factor (Nota x 30%)
1.-	<b>GLOBAL COMUNICACIONES SPA</b>	\$5.600.045.-	7,0	2,1

#### b) Calidad Técnica (25%)

	Oferente	Calidad Técnica	Nota	Factor (Nota x 25%)
1.-	<b>GLOBAL COMUNICACIONES SPA</b>	Presenta fotografías y tipo de estructuras solicitadas.	7,0	1,75

#### c) Localidad del oferente (25%)

	Oferente	Residencia	Nota	Factor (Nota x 25%)
1.-	<b>GLOBAL COMUNICACIONES SPA</b>	Residencia del oferente en la comuna, como máximo ubicado a 5 kilómetros desde la Plaza de Armas de Parral.	7,0	1,75

**c) Experiencia (15%)**

	Oferente	Experiencia	Nota	Factor (Nota x 15%)
1.-	GLOBAL COMUNICACIONES SPA	NO adjunta certificado que acredite Recepción Conforme	1.0	0.15

**d) Comportamiento Contractual Anterior (5%)**

	Oferente	Porcentaje cumplimiento	Nota	Factor (Nota x 5%)
1.-	GLOBAL COMUNICACIONES SPA	100%	7.0	0.35

**IV.- NOTA FINAL POR PROVEEDOR:**

	Oferentes	PRECIO	C.T	L. O	EXP	C.C.A	Total
1.-	GLOBAL COMUNICACIONES SPA	2.1	1.75	1.75	0.15	0.35	6.1

**JUSTIFICACIÓN**

De acuerdo a la revisión de antecedentes y considerando licitación pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO CELEBRACIÓN DIA DEL DIRIGENTE VECINAL" ID N°2595-89-LE22**, en donde se solicita la contratación del servicio celebración día del dirigente vecinal de la comuna de Parral, se puede señalar que se propone para adjudicación al siguiente oferente:

	OFERENTE	Monto Total
1.-	GLOBAL COMUNICACIONES SPA Rut, N°77.472.295-5	\$5.600.045.- IVA incluido. Ciudad de Residencia: Comuna de Parral.

**V.- COMISIÓN EVALUADORA:**



**ERICA GAJARDO PEREZ**  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES



**ROCIO VALDIVIA VALDES**  
JEFA DE ORGACOM

Parral, 18 de agosto del 2022.



## Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante

jueves, 18 de agosto de 2022 Hora: 15:13:42

Código de su Oferta

ZAF5-81D2-B314-E1C0-0FA7-1EB8-68CB-6776-B442-DF86-130928161

### Datos de la Adquisición 2595-89-LE22

Nro. de Adquisición	<u>2595-89-LE22</u>
Nombre	CONTRATACIÓN SERVICIO DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PARRAL</u>
Observaciones del Comprador	CONTRATACIÓN DE SERVICIO CELEBRACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL. SEGÚN DOCUMENTACIÓN ADJUNTA, APROBADO MEDIANTE DECRETO APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS N° 3.632 DE FECHA 12 DE AGOSTO 2022 Y TÉRMINOS DE REFERENCIAS ADJUNTOS ADJUNTOS.
Contacto	Ciceph karina Gonzalez Oliveros (karina.gonzalez@parral.cl)
Teléfonos	Fono: 56-73-2751534 - Fax: --
Fecha de Publicación	12/8/2022 12:22
Fecha de Cierre	18/8/2022 15:01
Fecha de Apertura	18/8/2022 15:02

### Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	CLAUDIO ANTONIO LUNA VALLEJOS
RUT	77.472.295-5
Razón Social	GLOBAL COMUNICACIONES SPA

### Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	PROPUESTA DE BANQUETERIA PARA EVENTO DIA DEL DIRIGENTE VECINAL
Descripción de la Oferta	ARRIENDO DE LOCAL DECORADO, ILUMINACION Y SONIDO, ADEMAS DE SERVICIO DE BANQUETERIA PARA 180 PERSONAS, LO QUE INCLUYE COCKTAIL, PLATO PRINCIPAL Y POSTRES. TODO SERVIDO.
Fecha y Hora de Ingreso	16/8/2022 12:52



República de Chile  
Provincia de Linares  
Adquisiciones

ANEXO N°1

FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE BANQUETERÍA PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

GLOBAL COMUNICACIONES SPA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

CLAUDIO LUNA VAÑEJOS

R.U.T. DEL PROPONENTE:

77.472295-5

La empresa individualizada anteriormente ofrece el siguiente servicio para licitación pública "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE BANQUETERÍA PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL"

PRECIO: 30%

Según lo establecido en Bases Administrativas.

CANT.	MATERIAL	Valor Unitario	Precio Total
1	Contratación de servicio de banquetería para celebración del Día del Dirigente Vecinal, según Especificaciones Técnicas.	26.144	26.144
	Valor sin IVA		4.705.920.-
	19% IVA		894.125.-
	TOTAL PROPUESTA		5.600.045.-

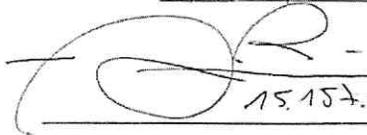
NOTA: El oferente deberá postular en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) por el valor total neto.

LOCALIDAD DEL OFERENTE: 25%

Según lo establecido en Bases Administrativas.

Ciudad de Residencia:

PARRAL

  
15.157.177-8

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))

Parral, Agosto de 2022.-



República de Chile  
Provincia de Linares  
Adquisiciones

ANEXO N°2

FORMULARIO DECLARACIÓN ACEPTACIÓN  
DE LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA

PROPUESTA PÚBLICA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE BANQUETERÍA PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL  
DIRIGENTE VECINAL"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

GLOBAL COMUNICACIONES SPA.

Declaro lo siguiente:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos de la propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, verificado su concordancia entre si y conocer las normas legales vigentes al respecto.

15.157.177-8

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))

Parral, Agosto de 2022.-

ANEXO N°3  
FORMULARIO IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROPUESTA PÚBLICA  
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE BANQUETERÍA PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL  
DIRIGENTE VECINAL"

A) NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

GLOBAL COMUNICACIÓN SPA.

B) NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:

CLAUDIO LUNA VALDEJOS.

C) DOMICILIO DEL PROPONENTE:

CALLE: PORTAL ALAMEDA N° 465 DEPTO./OF OFICINA

COMUNA: PARRAL

CIUDAD: PARRAL

TELÉFONOS: 999261679

EMAIL: GLOBALCOMUNICACIONESPA@GMAIL.COM.

D) R.U.T. DEL PROPONENTE: 77.472.295-5

  
15.157.177-8  
FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DE PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))

Parral, Agosto de 2022.-